



*Informe Auditoría Externa
de Cumplimiento de
Contratos de Servicios de
Defensa Penal
2015-2016*

Informe Nacional

Agenda



- Objetivo

- Alcance

- Resultados de indicadores

- Resultados de condiciones contractuales

Objetivo

Cuál fue el objetivo?

Efectuar una auditoría externa de las condiciones puestas en funcionamiento por los prestadores externos del servicio para la adecuada prestación de defensa penal pública y así mismo de la efectividad de los resultados obtenidos por las actividades de defensa que dan cuenta los indicadores de gestión de contratos.



Alcance

115 prestadores de defensa (82 licitados y 33 convenios directos)

Revisión de indicadores

Indicadores de Control	Indicadores Variables
Solicitud de Plazo Judicial de Investigación	Tasa de No admisión de responsabilidad en simplificado, con salida beneficiosa
	Salida beneficiosa en Procedimiento Simplificado
Apercibimiento del cierre de la investigación con plazo judicial vencido	Resultado Favorable en Procedimiento Abreviado
	Resultado Favorable en Sentencia en Juicio Oral
Cierre de investigación por solicitud de apercibimiento	Revisión de prisión preventiva
	Tasa de recursos de nulidad contra sentencias condenatorias en Juicio Oral

Evaluación del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Nº	Aspecto evaluado	Total pruebas realizadas
1	Condiciones de infraestructura de atención de usuarios	16
2	Mecanismos de control y sistemas de registro	3
3	Calificación y adecuación de apoyo administrativo	5
4	Condiciones de empleo y remuneración ofertadas*	5
5	<u>Condiciones de interés de la Defensoría Nacional</u>	7
	Total	36

* El aspecto N°4 no fue evaluado en el caso de los convenios directos.

Resultados de indicadores

Tipo de Indicador	Nombre de Indicador	Cantidad de actuaciones		
		Cumplen	No cumplen	Revisadas
Indicadores de Control	Solicitud de Plazo Judicial de Investigación	937	37	974
	Apercibimiento del cierre de la investigación con plazo judicial vencido	587	135	722
	Cierre de investigación por solicitud de apercibimiento	511	167	678
Indicadores Variables	Tasa de No admisión de responsabilidad en simplificado, con salida beneficiosa	659	37	696
	Salida beneficiosa en Procedimiento Simplificado	666	18	684
	Resultado Favorable en Procedimiento Abreviado	392	70	462
	Resultado Favorable en Sentencia en Juicio Oral	517	42	559
	Revisión de prisión preventiva	435	78	513
	Tasa de recursos de nulidad contra sentencias condenatorias en Juicio Oral	268	13	281
TOTAL		4.972	597	5.569

10,7%

Resultados de indicadores

Nombre de Indicador	Licitados			Convenios		
	Cumplen	No cumplen	Revisadas	Cumplen	No cumplen	Revisadas
Solicitud de Plazo Judicial de Investigación	823	34	857	114	3	117
Apercibimiento del cierre de la investigación con plazo judicial vencido	506	115	621	81	20	101
Cierre de investigación por solicitud de apercibimiento	425	142	567	86	25	111
Tasa de No admisión de responsabilidad en simplificado, con salida beneficiosa	572	32	604	87	5	92
Salida beneficiosa en Procedimiento Simplificado	590	14	594	86	4	90
Resultado Favorable en Procedimiento Abreviado	329	52	381	63	18	81
Resultado Favorable en Sentencia en Juicio Oral	432	35	467	85	7	92
Revisión de prisión preventiva	372	72	444	63	6	69
Tasa de recursos de nulidad contra sentencias condenatorias en Juicio Oral	222	8	230	46	5	51
TOTAL	4.271	504	4.765	711	93	804

10,6%

11,6%

Resultados de indicadores

Región	Cantidad de actuaciones			Tasa de Incumplimiento
	Cumplen	No cumplen	Revisadas	
Atacama	256	52	308	16,9%
Metropolitana Sur	645	101	746	13,5%
Los Lagos	318	49	367	13,4%
Antofagasta	215	32	247	13,0%
Arica y Parinacota	71	9	80	11,3%
Magallanes y Antártica Chilena	111	14	125	11,2%
Bio Bio	321	39	360	10,8%
Coquimbo	374	45	419	10,7%
Los Ríos	273	31	304	10,2%
Valparaíso	718	78	796	9,8%
Tarapacá	77	8	85	9,4%
Metropolitana Norte	485	46	531	8,7%
La Araucanía	215	20	235	8,5%
El Maule	495	44	539	8,2%
Libertador Bernardo O Higgins	398	29	427	6,8%
Total	4972	597	5569	10,7%

Resultados de condiciones contractuales

a) Condiciones de infraestructura de atención de usuarios:

- *1.776 pruebas realizadas en las 111 oficinas visitadas, en 578 no cumplieron.*
- *Metraje de la sala de espera menor a lo señalado en Anexo 1 (39 incumplimientos).*
- *Falta de stock de insumos de oficina (47 incumplimientos).*
- *Horario de atención de la oficina (32 incumplimientos).*

b) Mecanismos de Control y Sistemas de Registro:

- *Ninguna oficina utiliza el módulo del SIGDP para agendar las visitas a cárcel del Defensor, argumentando principalmente que estas no se programan con tanta antelación dado lo dinámico de la agenda del Defensor.*
- *Prácticamente en todas las oficinas testeadas se pudo constatar el registro oportuno en SIGDP de las gestiones de defensa hechas en audiencia.*

Resultados de condiciones contractuales

c) Calificación y adecuación de los profesionales de apoyo:

- Prácticamente todos los prestadores cumplen con la regla de tener una asistente cada dos jornadas de abogado.*
- En 9 prestadores (concentrados en 4 regiones) no nos fue posible verificar lo relativo a la formación de la Asistente, es decir, que tuviera el título técnico exigido.*

Resultados de condiciones contractuales

d) Condiciones de empleo y remuneración ofertadas

- **Remuneraciones:** Identificamos prestadores, los cuales no cumplían con el sueldo ofertado, ya sea respecto del sueldo pactado en contrato y/o del sueldo pagado en liquidaciones de sueldo. De las 13 regiones en que se realizó la medición, solo la Región de Los Ríos no presentó incumplimientos en esta materia.
 - **Asistentes;** Identificamos 12 prestadores, distribuidos en 8 regiones.
 - **Defensores;** 18 prestadores, concentrados en 10 de las regiones auditadas.

Hay casos en que el sueldo pactado no cumple lo ofertado, pero si el sueldo pagado, lo que se explica algunas veces por:

- *Una desactualización de contrato.*
- *Por el afán de rebajar el pago de imposiciones, siendo este último el escenario más preocupante debido a la responsabilidad solidaria que le recae a la Defensoría Penal sobre el personal subcontratado.*

Cuando el sueldo pagado es menor, se debe en muchos casos a rotaciones o reemplazos por períodos de más de un mes.

Resultados de condiciones contractuales

d) Condiciones de empleo y remuneración ofertadas

- *Pago Variable: Respecto a la distribución del pago variable observamos al menos un incumplimiento en 42 de los contratos auditados distribuidos en 12 de las 13 regiones testeadas, siendo nuevamente solo la Región de Los Ríos la excepción.*



Resultados de condiciones contractuales

Pago Variable; incumplimientos en la distribución:

- i) El prestador simplemente no distribuyó ningún porcentaje del estado de pago variable. (o no pudo demostrar la distribución)*
- ii) El prestador distribuye pero no cumple con el porcentaje ofertado, o deja fuera a alguien del personal contratado.*
- iii) El prestador distribuyó mes a mes un monto fijo que al cabo de un trimestre es menor al porcentaje ofertado por el monto recibido en el estado de pago variable de dicho período..*

Estas prácticas representan focos de riesgo de demanda laboral, en las cuales como ya mencionamos, la Defensoría Penal actúa como responsable solidario del prestador licitado.

Resultados de condiciones contractuales

Pago Variable; Dueños que actúan como defensores:

Cuando los dueños a su vez actúan como defensores, e independiente de si tienen o no contratos de trabajo, distribuyen a personal distinto de sí mismos (entendiendo que este es finalmente el espíritu de pedir que se oferté una distribución), porcentajes muy inferiores a los cuales presentaron en su oferta durante la licitación, obteniendo así una ventaja competitiva solo por el hecho de su estructura u organigrama ya que un dueño que no actúe como defensor, difícilmente podrá igualar los porcentajes muchas veces del 100%.

Así mismo, si se dejará fuera del porcentaje ofertado a los Defensores que son dueños, se estaría favoreciendo a las empresas cuyos dueños no son defensores.

Creemos que el mecanismo utilizado no cumple con el objetivo para el cual fue diseñado.

Resultados de condiciones contractuales

Pago Variable; Base del calculo del pago:

- i) No considerar en la base de cálculo el 4% de retención de la Defensoría Penal.*
- ii) No considerar el 10% de retención de impuestos en los casos en que el prestador cobra mediante boleta de honorarios.*

Estas prácticas representan focos de riesgo de demanda laboral, en las cuales como ya mencionamos, la Defensoría Penal actúa como responsable solidario del prestador licitado.

Resultados de condiciones contractuales

Pago Variable; Falta de formalidad:

- i) No efectuar el pago de la mencionada distribución mediante liquidación de sueldo, por lo cual no se trata como un concepto imponible ni tributable del punto de vista del trabajador.*
- ii) No establecer el compromiso de la distribución del pago variable en los contratos de trabajo de las asistentes y defensores.*

Estas prácticas representan focos de riesgo de demanda laboral, en las cuales como ya mencionamos, la Defensoría Penal actúa como responsable solidario del prestador licitado.

Resultados de condiciones contractuales

e) Condiciones de Interés de la Defensoría Nacional

- *67 prestadores (distribuidos en todas las regiones visitadas) presentaban alguna observación ya sea respecto al Buzón OIRS, al acceso para personas con discapacidad o al logo de la Defensoría.*

PwC...

Alcance

Aspecto N°5: “Condiciones de Interés de la Defensoría Nacional”

- **Condiciones de atención de público;** se verificó por una parte si las oficinas contaban con el logo de la Defensoría Penal, con el buzón de OIRS y si tenían acceso para personas con discapacidad, y por otro el tiempo destinado a atención de público de parte del Defensor validando el agendamiento de las atenciones de público en SIGDP.
- **Computación;** buscó identificar si los computadores de las Asistentes contaban con sistema operativo, Office y antivirus licenciados.
- **Distribución pago variable;** si bien en las Bases Técnicas se establece el porcentaje a distribuir por este concepto, hay algunos aspectos que no están claramente definidos y que nosotros levantamos para conocimiento de la Defensoría Penal, tales como la proporcionalidad efectivamente utilizada en la distribución, si la Asistente está en conocimiento que tenía derecho a una proporción del pago variable, si esta se encontraba comprometida en su contrato de trabajo y si dicho pago era o no liquidado mediante liquidaciones de sueldo.